## Joaquín Gonzalez Moreno

## CONTESTACION A LA SEGUNDA CRITICA DEL SR. MALDONADO SOBRE EL LIBRO «EL CONDADO DEL PUERTO DE SANTA MARIA»

Por consejos de muchos amigos y compañeros de Universidad, que como yo se encuentran sorprendidos por la dureza de la crítica expresada por el Sr. Maldonado en su recensión a mi obra sobre el condado del Puerto, contesto a la dúplica de la misma. Reseñas de esta naturaleza mas vale tirarlas al cesto de papeles, pero como en ella se ha citado al inocente lector, que puede ser engañado por su contenido, prefiero poner punto final a la polémica, con estas líneas.

A juicio de muchos observadores imparciales, la campaña emprendida por el Sr. Maldonado posiblemente obedece a que desea publicidad para su revista, o que pretende vengarse de alguna negativa mía para que él o sus amigos investigasen hace unos años en el archivo de Medinaceli.

Califica el título de mi libro de «inapropiado» y le recuerdo que según el «Diccionario ideológico» de Casares, (pág. 63) «apropiado» se interpreta como «conveniente para el fin a que se destina». Estamos todos de acuerdo que mi obra trata de la historia del Puerto y no del circuíto de alta velocidad de Jerez de la Frontera.

Los criterios que Vd. expresa sobre la interpretación de la historia en la actualidad, no los comparten muchos profesionales. No hablo de cronistas y eruditos locales, sino de escritores como José María de Mena, cuyas ediciones se multiplican a petición de sus lectores, que se definen seguidores de la manera «tradicional», por muy anticuada que a Vd. le parezca. Mientras que al Sr. Mena le arrebatan sus libros de las manos la postura «moderna» -que es la del profesor Domínguez Ortíz- tiene poca clientela. ¿Cúal sistema agrada más al público no especializado?

Hace sólo unos meses escribía Julio Caro Baroja en las páginas de la revista «Blanco y Negro» una frase que viene bien citarla: «Entender el pasado es muy difícil, pero deformarlo y explicárselo al lector, según la propia cortedad de mollera es facilísimo y corrientísimo». Las interpretaciones personales no favorecen el verdadero sentido de la Historia, sino que están concebidas por un egoísta deseo de lucimiento particular.

Trata Vd. de dar lecciones de archivística a un profesional que se ha pasado toda su vida entre el departamento de Paleografía y 8 diferentes archivos sevillanos y que aún, hoy, a sus 66 años sigue encargado de clasificar documentos. No ha tratado Vd. de medir con el mismo rasero usado contra mí a otras publicaciones reseñadas en su revista.